

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **15749** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Letrado de la Comunidad de Madrid, en nombre y representación de esta Comunidad, se ha interpuesto ante la Sala Tercera de la Sección Cuarta del Tribunal Supremo, recurso contencioso administrativo contra la Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, y que figura registrado con el número 1/127/2020.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tenga interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 4 de junio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Josefa Oliver Sánchez.

ID: A200020585-1